



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

**III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
24 DE AGOSTO DE 2021**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Buenos días estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todos bienvenidos.

Siendo las 9 horas con 9 minutos, damos inicio a la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada para hoy 24 de agosto del 2021.

**Primer punto. Registro de Asistencia**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Para verificar el quórum de esta sesión, solicito al Secretario Técnico y Director General, doctor Salvador García Uvence, proceda a pasar lista de asistencia.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- Buenos días a todos, agradecemos que nos hayan podido acompañar el día de hoy en esta reunión extraordinaria, ya les explicaremos el motivo. Por el momento inicio siguiendo la instrucción de la presidenta, con el listado de asistencia:

<b>MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA</b> REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ/PRESENTE
<b>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</b> DIRECTOR GENERAL OPD SSMZ Y SECRETARIO TÉCNICO/PRESENTE
<b>REG. DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</b> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
<b>REGIDOR ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS ,</b> REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO/ PRESENTE
<b>REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA</b> REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/
<b>REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA</b> REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/NO ASISTIÓ. (Presentó oficio de justificación)
<b>REGIDOR ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA , REGIDOR</b> INDEPENDIENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ PRESENTE
<b>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DEL</b> SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN MAESTRO MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL /NO ASISTIÓ
<b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH, DIRECTOR DE</b> COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



<p><b>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</b> REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA /PRESENTE</p>
<p><b>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</b> REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA/ NO ASISTIÓ</p>
<p><b>DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA</b> REPRESENTANTE DEL DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO /PRESENTE</p>
<p><b>LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</b> VOCAL PROPIETARIO REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL/ PRESENTE</p>
<p><b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES,</b> PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO. DELEGACIÓN ZAPOPAN/PRESENTE</p>
<p><b>LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA.</b> REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD, H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE</p>
<p><b>LIC. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ,</b> EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO, CONTRALOR CIUDADANO/PRESENTE</p>



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 450B0, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.** - Es todo, es cuanto.

Punto 2. Declaración del quórum legal.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Gracias secretario, con la asistencia de 11, de los 16 integrantes de esta Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, existe quórum legal para sesionar por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

A continuación solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día, adelante doctor.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.** - Gracias, el orden del día es muy sencillo:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Solicitud de autorización y en su caso aprobación, para que el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan lleve a cabo la suscripción de un contrato de servicios integrales de análisis y laboratorio para el Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, que trascienda la presente administración municipal y hasta el final del 2021.
5. Formal clausura de la III sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno.





Salud  
Construcción  
de comunidad

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Gracias doctor, damos cuenta de la integración del Maestro Miguel Ángel Ixtláhuac y de la regidora Marce Páramo, bienvenidos ambos. Ya somos 13 integrantes de la Junta.

Bien, está a su consideración la propuesta de orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.**

Para el desarrollo del orden del día aprobado ya por ustedes, y para ofrecer información detallada de algunos puntos, es oportuno dar intervención para esta Junta de Gobierno a nuestra titular de Jurídico Lic. María Fernanda Fuentes Flores, Directora Jurídica; por lo que solicito su aprobación para la intervención.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**APROBADA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. MARÍA FERNANDA FUENTES FLORES, DIRECTORA JURÍDICA.**

Punto 4. Solicitud de autorización y en su caso aprobación, para que el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan lleve a cabo la suscripción de un contrato de servicios integrales de análisis y laboratorio para el Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, que trascienda la presente administración municipal y hasta el final del 2021.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Siguiendo el orden del día ahora desahogamos el cuarto Punto, que corresponde a la solicitud de autorización y en su caso aprobación, para que la OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan lleve a cabo la suscripción de un contrato de servicios integrales de análisis y laboratorio para el Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, que trascienda la presente administración municipal.

Para tal efecto, solicito a nuestro Secretario Técnico, el Dr. Salvador García Uvence, nos informe más detalles sobre el asunto.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- Gracias presidenta, les platico que en el mes de febrero del año pasado, convocamos a la XV sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la Licitación Pública Local con Concurrencia, número LPCC-001/2020, referente a la contratación de Servicios Integrales de Análisis y Laboratorio, del Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, conocidas como Cruces Verdes.

No obstante, la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria Gap, Sociedad Anónima de Capital Variable, que fue adjudicada en 2019 para ofrecer el servicio, promovió una suspensión del fallo de la licitación antes mencionada, por lo que la relación contractual que estaba vigente en ese momento quedó por orden judicial suspendida hasta que causara estado. Se vino la pandemia, imagínense todavía peor.



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx





**Salud**  
Construcción  
de comunidad

Pero con el fin de explicar los alcances legales de esta situación, le voy a pedir a la Lic. María Fernanda Fuentes Flores, Directora Jurídica de este OPD, que es la que conoce a detalle lo que sucedió, les platique un poquito más al respecto.

**LIC. MA. FERNANDA FUENTES FLORES.-** Gracias Secretario, buenos días. En virtud de que la relación con la persona moral denominada "DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.", dedicada al suministro de insumos para la realización de estudios de laboratorio con el O.P.D. "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN", se convirtió en naturaleza judicial, toda vez que acatando la medida cautelar que suspendía el fallo de la licitación LPCC-001/2020 SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO decretada a favor del proveedor antes mencionado, dentro del Juicio tramitado en la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en el expediente número 830/2020.

Misma que al día de hoy no se encuentra vigente, toda vez que de parte del laboratorio aquí citado fue desistida la acción legal ejercida en contra del Organismo y por ende, no se configura obligación legal de que subsista la relación con dicho proveedor.

Entonces por haber cambiado su situación jurídica y siendo manifiesto el incumplimiento reiterado de ejecutar de una manera completa el servicio de estudios laboratoriales por parte del multicitado proveedor, este Organismo se ve en la necesidad extraordinaria por causa de fuerza mayor, de contar con un proveedor de servicios de laboratorio, tanto en el Hospital General de Zapopan como en las Unidades de Atención Médica, éstas dependientes del Organismo, que ministran dicho servicio a la población zapopana, siendo de primera necesidad para la atención de urgencias médicas.

Existiendo entonces una situación de contratación de servicios de carácter urgente, toda vez que a razón de tiempos legales no se prestan los términos establecidos en nuestro Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para llevar a cabo una Licitación Pública en todas sus etapas.

Por lo que respetuosamente se solicita a este Órgano Colegiado su autorización para la suscripción de un contrato de prestación de servicios que trascienda la presente administración municipal y hasta el fin del presente año, dando la oportunidad a la siguiente administración 2021-2024, instale su Comité de Adquisiciones y conforme al Reglamento antes mencionado en su momento, se materialice en sus etapas la convocatoria al proceso de Licitación Pública para que el O.P.D. "SSMZ" conforme a las propuestas cumplan conforme a los lineamientos que se establezcan en las bases a efecto de satisfacer las necesidades del organismo. Entonces salvaguardamos así la garantía constitucional del derecho y acceso a la salud estipulado en su artículo cuarto. ¿Tienen alguna duda?

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.-** Gracias licenciada, les voy a dar una pequeña explicación en el ámbito más terrenal, los abogados tienen que ser muy técnicos.

En el 2019, Laboratorios GAP ganó con nosotros la licitación, durante el año que estuvo surtiendo tuvo muchísimos problemas con el surtimiento de la



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right that appears to be 'mpe')*





misma. En la siguiente licitación ellos pierden la licitación y demandan ante un Tribunal de que la licitación no fue justa, etc., etc. El Tribunal ordena la suspensión mientras se dictamina el fallo, pero se viene la pandemia.

Durante este año y fracción hemos estado con enormes problemas, hasta hace poquito que de plano ellos nos dicen ya no puedo, no tengo capacidad, se van a declarar en quiebra. Entonces nosotros nos vimos en la necesidad de que fueran a desistirse ante un Juzgado; ya se desistió, ya se presentaron los documentos, pero de repente nos quedamos sin servicio.

Tenemos la suficiencia presupuestal, porque fue presupuestada, programada y autorizada por ustedes desde el año próximo anterior. Entonces nada más sería que ustedes nos autoricen a FICSE (GRUPO FICSE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.), una empresa que fue la que ganó la vez pasada, la original ganadora antes de la suspensión. Ella nos dice: yo te doy el mismo precio que cuando gané y te cubro de aquí a que se haga tu licitación próximamente.

Nosotros lo que les pedimos a ustedes es que nos permitan trascender los primeros tres meses de la siguiente administración. Vuelvo a insistir, tenemos el presupuesto, no afectaría en ningún sentido el gasto de este organismo y les daríamos certidumbre a nuestros médicos primero, y a nuestros pacientes, segundo, de que los exámenes de laboratorio que se van a practicar son de calidad. Es una empresa que ganó a la que se estaría adjudicando directamente, por ende, no habría ningún problema de que tendríamos un producto de calidad.

Sería cuanto la explicación, cualquier duda o pregunta la podríamos contestar. La Doctora (Graciela del Rosario Romero Aceves) presidenta de la sociedad, ella trabaja aquí con nosotros y ahorita que platicaba de los problemas que hemos padecido, ella nomás mueve la cabeza, diciendo sí es cierto todo lo que nos platica, ella les puede decir más.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.-** Gracias doctor, ¿alguna duda entonces? ¿Todo en orden? Una vez expuestos los argumentos para llevar a cabo el contrato para la prestación de los servicios integrales de análisis y laboratorio, del Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, por un período que trascienda la administración, ¿les consulto si algún integrante de esta Junta de Gobierno quiere hacer algún comentario o tiene alguna duda?

Ahora procedo a levantar la correspondiente votación económica; quienes estén a favor de que se lleve a cabo la suscripción de un contrato de servicios integrales de análisis y laboratorio para el Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica, que trascienda la presente administración municipal y hasta el final del 2021, les solicito levanten su mano en señal de aprobación.

**APROBADO POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA, QUE TRASCIENDA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y HASTA EL FINAL DEL 2021.**

Punto 5. Formal clausura de la III sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno.



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0222  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

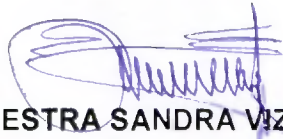
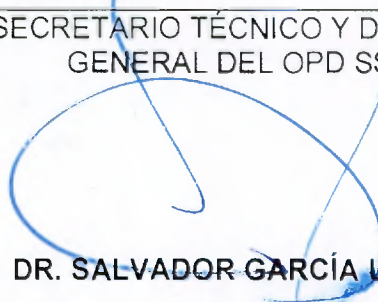
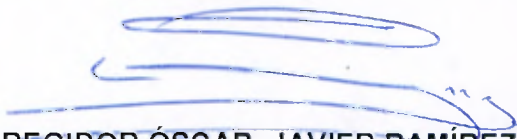

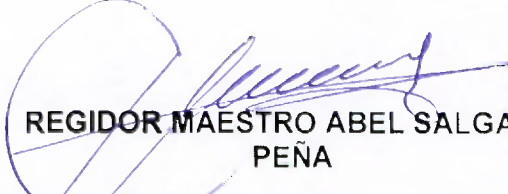
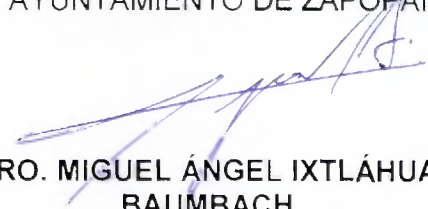
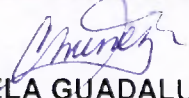
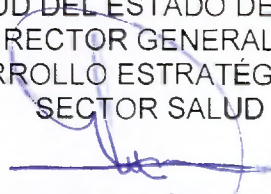

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx





**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Una vez desahogado el orden del día, en atención al quinto punto del orden del día, se da por concluida la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 9 horas con 23 minutos. Agradecemos a todas y todos su asistencia y participación, muy buenos días.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA  
III SESIÓN EXTRAORDINARIA,  
CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021

<p>REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p><b>MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA</b></p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p><b>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</b></p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p><b>REG. DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</b></p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO</p>  <p><b>REGIDOR ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS</b></p>
<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA</b></p>	<p>REGIDOR INDEPENDIENTE</p>  <p><b>REGIDOR MAESTRO ABEL SALGADO PEÑA</b></p>
<p>DIRECTOR DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH</b></p>	<p>REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p><b>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</b></p>
<p>REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL SECTOR SALUD</p>  <p><b>DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA</b></p>	<p>VOCAL PROPIETARIO REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>  <p><b>LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</b></p>



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

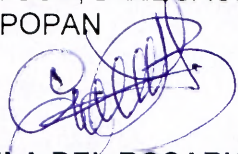
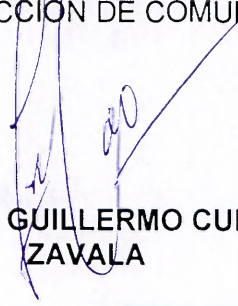
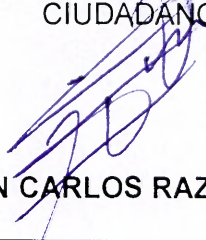
**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

<p>PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO, DELEGACIÓN ZAPOPAN</p>  <p><b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</b></p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD</p>  <p><b>LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</b></p>
<p>EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO, CONTRALOR CIUDADANO</p>  <p><b>LIC. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</b></p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la III Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 24 de agosto del 2021.



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**

Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

**Correo Electrónico:**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web:**

www.ssmz.gob.mx

